



Distribución: general

Fecha: 30 noviembre de 2017

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.1/2018/6-A/4/DRAFT

Asuntos operacionales

**Para aprobación**

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## **Proyecto de plan estratégico para Honduras (2018-2021)**

Duración	1 de enero de 2018 – 31 de diciembre de 2021
Costo total para el PMA	116.199.356 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	2A

\* <https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>.

### **Resumen**

El logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 es una prioridad para el Gobierno de Honduras. A pesar de los progresos realizados en la reducción del hambre, el acceso a alimentos nutritivos se ve obstaculizado por las crisis climáticas y la pobreza, especialmente en las zonas rurales. La prevalencia del retraso del crecimiento sigue siendo elevada, con un promedio del 23 % a escala nacional, que llega al 40 % en las regiones más desfavorecidas.

En Honduras, las pautas de distribución de los ingresos y recursos es una de las más desiguales del mundo y las tasas de pobreza, violencia y migración son elevadas. La frecuencia de fenómenos climáticos extremos ha aumentado en los últimos cuatro años, lo cual ha afectado a la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de los pequeños agricultores, las mujeres rurales y los grupos indígenas de las regiones meridionales y occidentales del país, conocidas como el “Corredor Seco”. El Gobierno busca apoyo del PMA para optimizar los sistemas nacionales de protección social, fortalecer las capacidades gubernamentales a nivel central y descentralizado, fomentar la resiliencia ante los efectos del cambio climático y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional entre las poblaciones vulnerables.

En el plan estratégico para el país (2018-2021) se describe el apoyo prestado por el PMA al Gobierno y a los asociados para el logro de cinco efectos estratégicos:

- *Efecto estratégico 1:* De aquí a 2021, los niños en edad preescolar y de escuela primaria de todo el país tienen acceso a alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año (meta 1 del ODS 2).

#### **Coordinadores del documento:**

Sr. M. Barreto  
Director Regional  
América Latina y el Caribe  
Correo electrónico: [miguel.barreto@wfp.org](mailto:miguel.barreto@wfp.org)

Sra. J. Thimke  
Directora en el País  
Correo electrónico: [judith.thimke@wfp.org](mailto:judith.thimke@wfp.org)

- *Efecto estratégico 2:* De aquí a 2021, las tasas de retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes han disminuido entre los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional de las zonas seleccionadas (meta 2 del ODS 2).
- *Efecto estratégico 3:* Los trabajadores agrícolas y los pequeños agricultores en las zonas seleccionadas, especialmente en las comunidades indígenas, son más resilientes a las crisis y a los factores de perturbación, lo cual contribuye a su seguridad alimentaria y nutricional durante todo el año (meta 3 del ODS 2).
- *Efecto estratégico 4:* Los hogares seleccionados que se ven afectados por desastres repentinos o de evolución lenta tienen acceso a los alimentos durante todo el año (meta 1 del ODS 2).
- *Efecto estratégico 5:* De aquí a 2021, las autoridades gubernamentales y las organizaciones asociadas a escala nacional y subnacional, complementadas por alianzas estratégicas, tienen mayor capacidad para lograr los ODS, en particular el ODS 2 (meta 9 del ODS 17).

En el plan estratégico para el país se propone una reorientación estratégica importante en el apoyo del PMA al Gobierno para alcanzar el objetivo del Hambre Cero en 2030. El plan está en consonancia con la Visión de País 2010-2038, el Plan de Nación 2010-2022, el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022 y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2017-2021. El presente plan estratégico para el país, que refuerza el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y está vinculado a los ODS 2 y 17, se ha concebido para apoyar una estrategia global de protección social y resiliencia haciendo hincapié en las asociaciones y el fortalecimiento de las capacidades.

El plan estratégico para el país se basa sobre el reciente examen estratégico nacional de las medidas necesarias para alcanzar el ODS 2, dirigido por el Gobierno y apoyado por el PMA. Dicho examen permite comprender de manera pormenorizada la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición, distinguiendo tres tipos de hambre: crónica, estacional y oculta. Se hace un balance de los programas existentes y se determinan las principales deficiencias y oportunidades en la lucha contra el hambre. Se formulan asimismo recomendaciones para mejorar las estrategias nacionales destinadas a alcanzar el ODS 2 de aquí a 2030 en las esferas de la protección social y la resiliencia, la asistencia humanitaria en emergencias y el fortalecimiento de las capacidades nacionales, teniendo en cuenta las políticas y alianzas existentes.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Honduras (2018-2021) (WFP/EB.1/2018/6-A/4), cuyo costo total para el PMA asciende a 116.199.356 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. Honduras es un país de América Central de ingresos medianos bajos que hace frente a importantes problemas de desarrollo. El 60 % de la población vive en situación de pobreza y más de la mitad de las personas que están en condiciones de pobreza extrema vive en zonas rurales<sup>1</sup>.
2. En 2015, el producto interno bruto (PIB) per cápita era de 2.528 dólares<sup>2</sup>. La distribución de los ingresos se caracteriza por una desigualdad extrema, con un coeficiente de Gini de 0,56<sup>3</sup>. Honduras ocupa el puesto 130 de 189 países en el Índice de Desarrollo Humano; su puntuación en el Índice de Desarrollo en relación con el Género se sitúa en 0,942, y la del Índice de Desigualdad en relación con el Género en 0,461<sup>4</sup>.
3. Las disparidades entre las zonas urbanas y las rurales y entre las regiones y los grupos sociales se ven agravadas por las altas tasas de desempleo y un sector informal extenso. Entre las personas más vulnerables están las adolescentes, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y los niños menores de 5 años que viven en zonas rurales e indígenas, las personas con discapacidad y las personas con VIH<sup>5</sup>.
4. A la inseguridad alimentaria contribuyen factores estacionales y estructurales. En las últimas dos décadas Honduras ha estado entre los países más afectados por fenómenos climáticos extremos<sup>6</sup>. Cuatro años de continua sequía en el sur y el oeste han reducido la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables<sup>7</sup>. Las precipitaciones irregulares caídas en 2015 causaron la pérdida del 80 % de las cosechas, lo que afectó a 1,3 millones de personas<sup>8</sup>. En 2017, con arreglo al análisis y cartografía de la vulnerabilidad del PMA, las municipalidades se clasificaban en función de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, y las más afectadas eran las zonas occidentales y meridionales, correspondientes al “Corredor Seco” de Honduras<sup>9</sup>. En el marco de Como parte de la Alianza para el Corredor seco<sup>10</sup>, el Gobierno tiene la intención de sacar de la pobreza extrema a 50.000 familias y de reducir en un 20 % el retraso del crecimiento.
5. La violencia y los períodos secos prolongados han aumentado la inseguridad alimentaria, hasta el punto de que el 10 % de los hogares recurre a la emigración como estrategia de supervivencia<sup>11</sup>. A pesar de la reducción registrada en los últimos años, los niveles globales de violencia se han mantenido altos en las últimas dos décadas, mientras que la violencia de género ha aumentado.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), 2016 <http://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?>.

<sup>2</sup> Datos del Banco Mundial sobre las cuentas nacionales de 2015.

<sup>3</sup> Banco Mundial, 2014. Coeficiente de Gini.

<sup>4</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2016. “Informe sobre Desarrollo Humano. Desarrollo humano para todas las personas”. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016\\_human\\_development\\_report.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf).

<sup>5</sup> Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2011-2012, <https://dhsprogram.com/publications/publication-FR274-DHS-Final-Reports.cfm>.

<sup>6</sup> Germanwatch Global Climate Risk Index Report: <http://germanwatch.org/en/140162017>.

<sup>7</sup> Germanwatch and Munich Re NatCat Service. Índice Mundial de Riesgo Climático, 2016.

<sup>8</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2015. <http://www.fao.org/news/story/en/item/328614/icode/>.

<sup>9</sup> Dependencia de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad (VAM) de la Oficina del PMA en Honduras, Boletín sobre alerta temprana núm. 1, mayo de 2017.

<sup>10</sup> Una iniciativa para el desarrollo sostenible de la zona fronteriza del suroeste de Honduras dirigida por los donantes y el Gobierno.

<sup>11</sup> El PMA, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la London School of Economics y la Organización de los Estados Americanos (OEA). 2016. *Hambre sin fronteras. Un estudio exploratorio*. págs.16-24. [http://documentswfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison\\_offices/wfp277544.pdf?\\_ga=2.25065650.989279482.1495697741-1933453964.1486746482](http://documentswfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp277544.pdf?_ga=2.25065650.989279482.1495697741-1933453964.1486746482).

## 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

### *Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2*

6. *Acceso a los alimentos.* Aunque la inseguridad alimentaria disminuyó durante las últimas dos décadas<sup>12</sup>, el acceso desigual a los alimentos sigue estando estrechamente vinculado con la pobreza, especialmente en las zonas rurales e indígenas, como el “Corredor Seco”, donde la tasa de pobreza extrema es muy elevada. Las mujeres son particularmente vulnerables, ya que el 40 % de ellas carece de autonomía económica y no tiene ingresos propios<sup>13</sup>. En el examen estratégico nacional de las medidas necesarias para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 se determinó que la desigualdad de los ingresos, el bajo nivel de educación y la migración de las zonas rurales a las zonas urbanas eran los factores principales que limitaban el acceso a los alimentos.
7. Mientras a escala nacional la disponibilidad de calorías aumentó en las últimas dos décadas, hasta superar las necesidades medias diarias de hombres y mujeres<sup>14</sup>, no ha sido así en el caso de los trabajadores agrícolas sin tierra, los pequeños agricultores, las personas pobres de las zonas urbanas y las zonas rurales, y las poblaciones que viven en el Corredor Seco.
8. *Erradicación de la malnutrición.* La prevalencia del retraso del crecimiento en los niños menores de 5 años disminuyó del 30 % en 2005 al 23 % en 2012. La malnutrición aguda se mantuvo en un 1 % desde 2005. A pesar de los progresos realizados, las tasas de retraso del crecimiento alcanzan el 40 % en el Corredor Seco, donde vive una gran parte de la población indígena. Aunque la prevalencia de la anemia en los niños menores de 5 años disminuyó del 37 % en 2005 al 29 % en 2012, todavía sufre anemia el 60 % de los niños de 6 a 8 meses de edad. La anemia entre los niños mantiene una correlación con la riqueza y el nivel de educación de los padres. Entre las mujeres en edad reproductiva hay niveles altos de anemia (15 %), sobrepeso (51 %) y obesidad (22 %)<sup>15</sup>. En 2012, se proporcionaron suplementos de vitamina A a casi un 50 % más de niños de 6 a 59 meses que en 2006<sup>16</sup>. El enriquecimiento de los alimentos sigue siendo un problema, aunque se han realizado esfuerzos para añadir hierro y folato a la harina de trigo, vitamina A al azúcar y yodo a la sal<sup>17</sup>.
9. La población hondureña se enfrenta con la doble carga que representa la malnutrición, ya que índices de retraso de crecimiento y carencia de micronutrientes persistentemente altos coexisten con niveles crecientes de sobrepeso y obesidad entre los niños, los adolescentes y los adultos. Por falta de conocimientos sobre una nutrición adecuada, las personas tienden a consumir alimentos de alto valor energético, alimentos elaborados y azúcar, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas. Esta situación de transición nutricional es el resultado de la rápida urbanización, la menor actividad física y un consumo mayor de alimentos elaborados con un alto contenido de grasas, sal y azúcar<sup>18</sup>.
10. En el examen estratégico se estableció que había una sólida vinculación entre unas prácticas de saneamiento deficientes y las enfermedades diarreicas y la malnutrición. Las prácticas de saneamiento deficientes están correlacionadas con la pobreza y un bajo nivel de educación entre

---

<sup>12</sup> Base de datos estadísticos sustantivos de la FAO (FAOSTAT). 2017. Honduras. Food access indicators (indicadores de acceso a los alimentos). <http://www.fao.org/faostat/en/?#country/95>.

<sup>13</sup> Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. <http://oig.cepal.org/en/indicators/people-without-incomes-their-own>. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2014.

<sup>14</sup> FAOSTAT. 2017. Honduras. Food availability indicators (indicadores de la disponibilidad de alimentos). <http://www.fao.org/faostat/en/?#country/95>.

<sup>15</sup> ENDESA 2011-2012 <http://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/SR200/SR200.pdf>.

<sup>16</sup> ENDESA 2011-2012, <http://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/SR200/SR200.pdf>, ENDESA 2005-2006, <http://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR189/FR189.pdf>. En 2006, se proporcionaron suplementos de Vitamina A al 49 % de los niños de este grupo de edad, y al 73 % en 2012.

<sup>17</sup> Las leyes sobre el enriquecimiento de los alimentos exigen el hierro en la harina de trigo (*Reglamento Técnico Centroamericano RTCA*); la ley núm. 385, sobre el enriquecimiento del azúcar con vitamina A, y la ley no. 304, sobre la yodación de la sal.

<sup>18</sup> Popkin, B.M. *et al.* 1996. En los niños de cuatro países que están experimentando una transición nutricional el retraso del crecimiento está relacionado con el sobrepeso. *Nutrition*, 126: 3009–3016.

las mujeres. Una educación nutricional insuficiente y unos hábitos alimentarios inadecuados son factores importantes que contribuyen a una utilización incorrecta de los alimentos.

11. *Productividad e ingresos de los pequeños productores.* El 72 % de las familias que trabajan en la agricultura son agricultores de subsistencia que cultivan pequeñas parcelas o trabajan para latifundistas. Solo el 44 % de los hogares rurales posee tierras cultivables<sup>19</sup>. En 2016, el 8,5 % de las mujeres hondureñas trabajaba en la agricultura y en el 12 % de los hogares rurales el sostén económico principal era una mujer<sup>20</sup>. La inestabilidad climática lleva periódicamente a pérdidas de cosechas, lo que a su vez afecta a los medios de subsistencia. En 2015, como consecuencia del fenómeno de El Niño, en el Corredor Seco se perdió más de la mitad de las cosechas de maíz<sup>21</sup>.
12. *Sostenibilidad de los sistemas alimentarios.* El sector agroalimentario representa el 12 % del PIB<sup>22</sup>, emplea al 28 % de la población económicamente activa<sup>23</sup> —lo que representa una merma pronunciada respecto del 36 % registrado en 2010<sup>24</sup>— y produce cultivos comerciales, tales como café, maíz, frijoles, arroz, aceite de palma y bananas. La expansión del sector agrícola se ve obstaculizada por la distribución limitada y desigual de la tierra productiva, la tecnología y los insumos agrícolas<sup>25</sup>.

### **Entorno macroeconómico**

13. Pese a los buenos resultados económicos obtenidos, el crecimiento sigue viéndose gravemente limitado por la pobreza, la desigualdad, la delincuencia y otros factores. El PIB debería aumentar un 3,7 % en 2017. Los gastos del Gobierno aumentarán un 2 % anual, salvo en 2017, año en el que el incremento será de un 5 % debido a los gastos de la campaña electoral. Los gastos privados deberían crecer un 3,6 % entre 2017 y 2021, impulsados por las remesas que en 2016 se situaron en 3.800 millones de dólares y representaron el 18 % del PIB.
14. Se prevé que la inflación se mantenga estable, aunque puede producirse una devaluación moderada de la moneda<sup>26</sup>. Podrían producirse aumentos ocasionales de la inflación debido a la volatilidad de los precios mundiales de los productos básicos y a los daños causados a los suministros de alimentos por las perturbaciones climáticas. Como la alimentación representa una gran parte del consumo, la evolución de los precios de los alimentos puede impulsar la inflación<sup>27</sup>. Los costos y beneficios relacionados con las políticas económicas, la distribución del PIB y los gastos públicos están repartidos de forma desigual entre los distintos grupos de población, sobre todo entre los hombres y las mujeres.

### **Principales vínculos intersectoriales**

15. La disminución de la malnutrición en Honduras está directamente correlacionada con los progresos obtenidos en la educación (ODS 4), tales como la reducción de la tasa de analfabetismo de 14,5 % en 2013 a 11,0 % en 2016. A pesar de los progresos realizados, el analfabetismo sigue siendo mayor en las zonas rurales (17,2 %) que en las zonas urbanas (6,3 %). Los gastos gubernamentales en la educación equivalen al 5,9 % del PIB. Alrededor de una tercera parte de las niñas y los niños menores de 5 años asiste a centros de educación preescolar; la asistencia a

---

<sup>19</sup> ENDESA 2011-2012. <http://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/SR200/SR200.pdf>.

<sup>20</sup> INE. 2016. *Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples*. <http://www.ine.gob.hn/index.php/25-publicaciones-ine/87-encuesta-permanente-de-hogares-de-propositos-multiples-ephpm>.

<sup>21</sup> Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna (FEWS-NET) Informe sobre el clima (marzo). El Niño/Oscilación Austral.

<sup>22</sup> Banco Central de Honduras, datos sobre el PIB. 2017.

<sup>23</sup> INE. 2016. *Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples*. <http://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?>.

<sup>24</sup> PNUD 2016. *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Desarrollo humano para todas las personas. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016\\_human\\_development\\_report.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf)

<sup>25</sup> El 72 % de todas las explotaciones ocupan el 11,6 % de la tierra cultivable, mientras el 1,7 % de las explotaciones mayores de 100 hectáreas ocupan el 39 %. Además, el 36 % de los agricultores no tiene tierras.

<sup>26</sup> Economist Intelligence Unit. Mayo de 2017. *Honduras Country Report*. [http://country.eiu.com/FileHandler.ashx?issue\\_id=1125410096&mode=pdf](http://country.eiu.com/FileHandler.ashx?issue_id=1125410096&mode=pdf).

<sup>27</sup> *Ibid.*

- estos centros es del 50,65 % a escala nacional entre los niños y del 49,35 % entre las niñas. Es necesario redoblar los esfuerzos para aumentar la matrícula preescolar y mantener a los niños en la escuela<sup>28</sup>.
16. Las políticas en materia de protección social y desarrollo en favor de la población pobre contribuyeron a reducir la tasa de pobreza (ODS 1) del 66 % en 2012 al 60 % en 2016. Para complementar los métodos de medición convencionales, el Gobierno introdujo un Índice de Pobreza Multidimensional para evaluar el nivel individual de pobreza en tres “ámbitos”: salud, educación y calidad de vida<sup>29</sup>. En 2014 la proporción entre las mujeres y los hombres en los hogares pobres era de 110,7 mujeres a 100 hombres, lo que indica que la pobreza es más frecuente entre las mujeres<sup>30</sup>.
  17. Entre los progresos realizados en la salud (ODS 3) en los últimos 16 años cabe señalar los siguientes: la esperanza de vida para las mujeres aumentó de 72,5 a 76 años y para los hombres de 68 a 71 años, la mortalidad materna se redujo de 220 a 129 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos, y las tasas de mortalidad entre los lactantes se redujeron a la mitad, de 33 a 17 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, y de 44 a 20 por cada 1.000 nacidos vivos entre los niños menores de 5 años<sup>31 32</sup>.
  18. Aunque la puntuación del Índice de Desigualdad en relación con el Género disminuyó de 0,68 en 2008 a 0,46 en 2015<sup>33,34</sup>, la desigualdad de género sigue siendo elevada, con un margen amplio para un mayor empoderamiento de las mujeres. Cerrar la brecha de género en lo relativo a la participación en la actividad empresarial y a la fuerza laboral es importante porque estas disparidades representan unas pérdidas de ingresos del 14 %<sup>35</sup>. En Honduras, el 84 % de los hombres y el 47 % de las mujeres participan en el mercado de trabajo estructurado. Durante los últimos 16 años, el desempleo aumentó del 4 % al 10 % entre las mujeres y más lentamente, del 3,7 % al 4,3 %, entre los hombres<sup>36</sup>. Las mujeres, especialmente en las zonas rurales, son más vulnerables; el 40 % depende económicamente de los hombres<sup>37</sup>. Las oportunidades de las mujeres se ven afectadas por el acceso limitado a la tenencia de la tierra, el crédito y la asistencia técnica, factores esenciales para la transformación de las relaciones de género<sup>38</sup>. El objetivo del Hambre Cero solo podrá conseguirse cuando todos tengan las mismas oportunidades, acceso a los recursos, poder de decisión y nivel de participación.

### 1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

19. En el examen estratégico y otras evaluaciones se determinó que para alcanzar el ODS 2 era necesario adoptar las medidas siguientes:

---

<sup>28</sup> PNUD. 2016. “Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todas las personas”. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016\\_human\\_development\\_report.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf).

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. 2014. Índice de feminidad en hogares pobres. <https://oig.cepal.org/en/indicators/feminity-index-poor-households>.

<sup>31</sup> PNUD. 2000. Informe sobre Desarrollo Humano, 2000. *Derechos humanos y desarrollo humano*. PNUD 2000. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/261/hdr\\_2000\\_en.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/261/hdr_2000_en.pdf).

<sup>32</sup> PNUD. 2016. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todas las personas. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016\\_human\\_development\\_rep](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_rep).

<sup>33</sup> PNUD. 2000. Informe sobre Desarrollo Humano, 2000. *Derechos humanos y desarrollo humano*. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/261/hdr\\_2000\\_en.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/261/hdr_2000_en.pdf).

<sup>34</sup> PNUD. 2016. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todas las personas. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016\\_human\\_development\\_rep](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_rep).

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Banco Mundial. 2016. Portal de datos sobre género. Honduras. <http://datatopics.worldbank.org/gender/country/honduras>.

<sup>37</sup> Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Población sin ingresos propios por sexo. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo>.

<sup>38</sup> Oxfam. 2013. Situación de las mujeres rurales pobres en Honduras y su acceso a la tierra y el crédito. <content/uploads/2014/04/Mujeres-rurales-pobres-HONDURAS.pdf>.

- Fortalecer la educación, especialmente en lo relativo a las mujeres, y los sistemas de protección social para asegurar que en ellos se tenga en cuenta la dimensión nutricional y que contribuyan a la seguridad alimentaria.
  - Mejorar la capacidad institucional con miras a la aplicación de la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional, y de la gestión y la logística del programa de comidas escolares, a nivel descentralizado.
  - Ampliar las intervenciones en el Corredor Seco antes, durante y después de las perturbaciones para aumentar la resiliencia y adaptación al cambio climático.
  - Adoptar medidas de mitigación en las zonas afectadas por déficits hídricos mediante un Plan Nacional de Lucha contra la Sequía.
  - Subsanan las deficiencias en la legislación y las políticas, tales como la falta de programas y de infraestructura para las reservas municipales de cereales y el enriquecimiento de los alimentos con el fin de alcanzar los ODS.
  - Promover la puesta en común de las responsabilidades entre todos los sectores y valerse de intervenciones basadas en pruebas empíricas en la lucha contra el hambre.
  - Aprovechar las asociaciones estratégicas, como la Alianza para el Corredor Seco, con el fin de hacer frente a las dificultades para lograr los ODS.
  - Mejorar la coordinación de los programas y las políticas.
  - Reconocer y abordar el problema de la desigualdad de género.
20. A través de las consultas, el acopio de datos, los análisis de las carencias existentes y el examen estratégico, se han determinado tres tipos de hambre: estacional, crónica y oculta, además del hambre relacionada con las restricciones de agua y la malnutrición.
21. El hambre estacional afecta a la población vulnerable del Corredor Seco durante el período de escasez, y a menudo se ve agravada por las perturbaciones que trastornan el acceso a los alimentos y la disponibilidad de productos alimenticios. Los cuatro años de sequía en el Corredor Seco, unidos a la pobreza y al deterioro de la seguridad alimentaria, han llevado a la adopción de estrategias de supervivencia de emergencia, como la emigración y la venta de activos productivos. El hambre estacional está estrechamente relacionada con el cambio climático, la volatilidad de los precios, la falta de infraestructuras para el almacenamiento de los alimentos y una limitada diversificación de los cultivos.
22. El hambre crónica se produce en situaciones de inseguridad alimentaria estructural y a largo plazo. Es un problema multidimensional arraigado en la pobreza y la desigualdad, que impide el acceso a los alimentos. El hambre crónica está correlacionada con un acceso insuficiente al agua, un saneamiento deficiente y una escasa educación materna<sup>39</sup>. En regiones como el Corredor Seco el hambre estacional se ha vuelto más prolongada y crónica, con bolsas de gran inseguridad alimentaria y malnutrición.
23. El “hambre oculta” se refiere a la malnutrición causada por una ingesta de micronutrientes insuficiente. Los elevados niveles de anemia indican que en Honduras las carencias de micronutrientes constituyen un problema grave de salud pública.

## 1.4 Prioridades para el país

### *Prioridades establecidas por el Gobierno*

24. En 2010, el Gobierno declaró una prioridad nacional a la seguridad alimentaria y nutricional y puso en marcha la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022 (ENSAN)<sup>40</sup>, una estrategia intersectorial dirigida por la Unidad Técnica de Seguridad

<sup>39</sup> ENDESA. 2011–2012. Datos sobre lactancia materna y nutrición, p. 264.  
[http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/informaci%C3%B3n\\_general/\\_Honduras%20ENDESA%20DHS%202012%20%2006-19-2013.pdf](http://www.observatoriodescentralizacion.org/download/informaci%C3%B3n_general/_Honduras%20ENDESA%20DHS%202012%20%2006-19-2013.pdf)

<sup>40</sup> ENSAN. La ENSAN está en consonancia con los marcos de desarrollo a largo plazo del Gobierno enunciados en su “Visión de País” y “Plan de Nación”.

Alimentaria y Nutricional (UTSAN), la unidad de coordinación nacional responsable de la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la ENSAN. Se están revisando las responsabilidades de la UTSAN con miras a incorporar las cuestiones relativas a la participación comunitaria, el agua y la igualdad de género. La ENSAN ha adoptado un enfoque basado en el ciclo de vida para abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición entre los grupos más vulnerables, como las poblaciones indígenas, las personas con discapacidad y las personas con VIH.

25. La implementación de la ENSAN cuenta con el apoyo del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COTISAN), una red de consulta y coordinación técnica que comprende instituciones públicas, entidades del sector privado y organismos internacionales.
26. La implementación de la Agenda 2030 es una prioridad para Honduras: como país piloto, presentará un examen nacional, realizado con carácter voluntario, de los progresos logrados en relación con los ODS y su integración en las políticas nacionales.
27. La importancia del cambio climático se refleja en las leyes, políticas, planes de acción y entidades nacionales. Cabe citar los ejemplos siguientes: la Oficina Presidencial de Cambio Climático, que coordina las acciones entre las instituciones; el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), centrado en las intervenciones ante crisis; la Alianza para el Corredor Seco, que cuenta con una estrategia a largo plazo de múltiples donantes para combatir la pobreza extrema y la malnutrición en las municipalidades vulnerables del Corredor Seco; el examen en curso de la ENSAN, que incluye el examen de los problemas relacionados con el cambio climático, y el Plan Maestro de Agua, Bosque y Suelo (Plan ABS) impulsado por el Presidente de la República<sup>41</sup> para la gestión sostenible de los recursos naturales. Además, en 2016 se estableció una Alianza para el desarrollo de La Mosquitia, una de las regiones indígenas más remotas e inaccesibles.

#### *Prioridades establecidas por las Naciones Unidas y otros asociados*

28. Los efectos estratégicos del PEP están en consonancia con la Visión de País 2010-2038 y con las esferas estratégicas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2017-2021, que se establecieron de conformidad con las prioridades y planes del Gobierno para la Agenda 2030.
29. El PMA participa en las esferas estratégicas 1 y 3 del MANUD, con el objeto de apoyar la labor en favor de “un Honduras educado y sano, sin pobreza extrema y con un sistema consolidado de bienestar social” y “un Honduras productivo que genera empleo digno, usa sus recursos naturales de forma sostenible y reduce la vulnerabilidad ambiental”.
30. Entre los otros asociados del PMA figuran gobiernos donantes, organizaciones no gubernamentales (ONG), entidades del sector privado, instituciones financieras e instituciones académicas.

## **2. Implicaciones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

31. En el PEP se tienen en cuenta las experiencias pasadas, las consultas con el Gobierno y los donantes, y las evaluaciones de políticas y programas a escala mundial y nacional. El proceso de planificación se basó en las políticas del PMA en materia de género<sup>42</sup> y de protección humanitaria<sup>43</sup>, en las evaluaciones de dichas políticas, y en el análisis basado en el género y la edad llevado a cabo por la oficina en el país en 2016. Teniendo en cuenta las recomendaciones derivadas de la evaluación en 2017 de la política del PMA en materia de desarrollo de las

---

<sup>41</sup> Oficina del Presidente. 2017. Comunicado de prensa sobre la puesta en marcha del Plan Maestro ABS, <http://www.presidencia.gob.hn/index.php/gob/el-presidente/2252-presidente-herandez-lanza-plan-maestro-de-agua-bosque-y-suelo>.

<sup>42</sup> WFP/EB.A/2015/5-A.

<sup>43</sup> WFP/EB.1/2012/5-B/Rev.1.

- capacidades<sup>44</sup>, el PMA seguirá apoyando la capacidad nacional y promoviendo el proceso de apropiación de los programas por parte del Gobierno.
32. Desde 2014, la oficina en el país ha ido entregando las transferencias de base monetaria por conducto de las instituciones gubernamentales, los supermercados, los pequeños minoristas, las cooperativas locales, los bancos y las empresas de telefonía móvil. Tomando nota del examen realizado en 2015 de las transferencias de base monetaria en Honduras, en el que se confirmó su pertinencia y valor añadido, así como el apoyo del Gobierno a las mismas, el PMA prevé ampliar su uso para las intervenciones en situaciones de emergencia, la asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA), y las comidas escolares de las municipalidades. Además, lleva a cabo periódicamente un análisis del uso de las transferencias de base monetaria en función del género y dentro de los hogares, se basa en la selección de los beneficiarios a nivel comunitario y sigue fortaleciendo sus relaciones con los asociados externos<sup>45</sup>.
  33. A partir de las enseñanzas extraídas de la evaluación de la política en materia de nutrición<sup>46</sup> y de la evaluación de mitad de período del programa nacional llevada a cabo en 2014<sup>47</sup>, la oficina en el país ha reforzado los enfoques que integran aspectos de nutrición y propician una transformación de las relaciones de género para aumentar su impacto en la seguridad alimentaria y fomentar el empoderamiento y la participación equitativa de las mujeres. El PMA ha fortalecido también sus actividades de fomento de las capacidades comunitarias y la generación de datos empíricos, y ha establecido vínculos explícitos sus programas y las estrategias sectoriales específicas del Gobierno.
  34. Las enseñanzas extraídas de la evaluación de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) regional<sup>48</sup> demuestran que los programas nacionales de protección social pueden utilizarse para fomentar la resiliencia frente a emergencias de evolución lenta. El PMA vincula la prestación de asistencia alimentaria a los programas nacionales de protección social existentes, tales como los de comidas escolares, denominados “Criando con amor” y “Vida mejor”, y está fortaleciendo los enfoques de fomento de la resiliencia aplicados en los mismos. La eficacia de los programas ha mejorado con la adopción de enfoques de planificación de proyectos capaces de transformar las relaciones de género y mediante la difusión de mensajes relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición a través de la telefonía móvil y anuncios radiofónicos<sup>49</sup>. Otros datos empíricos sobre los vínculos existentes entre la migración y la inseguridad alimentaria en el Corredor Seco<sup>50</sup> sirvieron también de base para la formulación del PEP.
  35. En la evaluación de la estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones realizada en 2016<sup>51</sup> se puso de relieve que las asociaciones entre el sector privado, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las instituciones académicas y el PMA habían promovido eficazmente mensajes clave sobre la nutrición y habían mejorado el apoyo prestado al Gobierno. El PMA aumentará, por tanto, su colaboración con el sector privado y su participación en asociaciones estratégicas para ayudar al Gobierno a alcanzar los ODS. La plataforma de

---

<sup>44</sup> WFP/EB.1/2017/6-A/Rev.1.

<sup>45</sup> Política de alimentación escolar del PMA, PMA. 2012.

<sup>46</sup> PMA. 2015. *WFP's 2012 Nutrition Policy: A Policy Evaluation (OEV/2014/22)*, <https://docs.wfp.org/api/documents/358f5dfc1c0b4efe9d5620baa8fc0a9f/download/>.

<sup>47</sup> PMA. 2014. “Evaluación de operaciones. Honduras: Programa País 200240 (2012–2016)”. Informe de evaluación de medio término. <https://docs.wfp.org/api/documents/cc1415e4d80f47499ac89b0c519c5b25/download/>.

<sup>48</sup> PMA. 2016. Evaluación de la operación, Operaciones Prolongadas de Socorro y Recuperación – América Central 200490 (OEV/2015/10), <http://newgo.wfp.org/documents/central-america-prro-200490-an-operation-evaluation>.

<sup>49</sup> PMA. 2014. “Evaluación de operaciones. Honduras: Programa País 200240 (2012–2016)”. Informe de evaluación de medio término. <https://docs.wfp.org/api/documents/cc1415e4d80f47499ac89b0c519c5b25/download/>.

<sup>50</sup> El PMA, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la London School of Economics y la Organización de Estados Americanos (OEA). 2016. *Hambre sin fronteras. Un estudio exploratorio*. Págs. 16-24. [http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison\\_offices/wfp277544.pdf?\\_ga=2.25065650.989279482.1495697741-1933453964.1486746482](http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp277544.pdf?_ga=2.25065650.989279482.1495697741-1933453964.1486746482).

<sup>51</sup> WFP/EB.A/2017/7-B.

intervenciones contra la sequía<sup>52</sup> ha fortalecido las vinculaciones y la colaboración del PMA con los asociados institucionales, incluidos la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y la Suplidora Nacional de Suministro de Alimentos (BANASUPRO)/Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).

## 2.2 Oportunidades para el PMA

36. En el examen estratégico se determinó que era necesario hacer lo siguiente: consolidar el sistema educativo para incluir la educación en materia de nutrición y su promoción como un medio para hacer frente a la inseguridad alimentaria, ; adoptar medidas en el Corredor Seco antes, durante y después de las perturbaciones; fortalecer las capacidades institucionales y prestar un mayor apoyo a la elaboración de marcos jurídicos que integrasen los asuntos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, y promover asociaciones estratégicas y realizar actividades de promoción para alcanzar los ODS.
37. En el examen estratégico se identificaron los marcos y las estrategias vigentes que propiciaban el logro del ODS 2, a saber: la Alianza para el Corredor Seco; la Alianza para el desarrollo de La Mosquitia; el Plan Nacional de Lucha contra la Sequía, que prestaba una asistencia global a las zonas afectadas por los déficits hídricos, y la política y la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional, que descentralizaban las actividades y promovían la corresponsabilidad entre todos los sectores, incluido el sector privado, y las intervenciones basadas en elementos probatorios en la lucha contra el hambre.
38. La coordinación de las políticas y estrategias nacionales es fundamental para definir e impulsar medidas intersectoriales que apoyen la seguridad alimentaria y la nutrición. La generación, el análisis y el uso de datos para medir los progresos realizados hacia el logro de los ODS requieren enfoques multisectoriales, como se indica en la meta 9 del ODS 17<sup>53</sup>.
39. El PMA está en condiciones de ayudar al Gobierno a fortalecer los programas actuales de protección social mediante la integración de enfoques que tengan en cuenta la nutrición; a velar porque las poblaciones vulnerables, especialmente las mujeres, afectadas por las crisis tengan acceso a una alimentación y nutrición adecuadas; a intensificar los esfuerzos de descentralización; a ayudar a los hondureños a reaccionar ante los efectos de las perturbaciones climáticas y a mitigarlos de manera más eficaz, y a fortalecer las capacidades institucionales para la adopción de enfoques multisectoriales, la creación de asociaciones, la cooperación Sur-Sur y la colaboración con el sector privado, el mundo académico y las organizaciones profesionales.

## 2.3 Cambios estratégicos

40. El PMA está fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales y del gobierno central para ejecutar un programa nacional de comidas escolares que proporcione alimentos nutritivos diversificados durante un mayor número de días a lo largo del año escolar. El éxito de estas iniciativas está vinculado a la descentralización de la gestión de los programas hacia las municipalidades y a una mayor inversión en las comunidades mediante la aplicación del modelo de comidas escolares con productos locales y de un enfoque de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición capaz de transformar las relaciones de género. El PEP prevé una transición gradual hacia una ejecución del programa dirigida por el Gobierno con el apoyo del PMA.
41. Las graves perturbaciones climáticas que se producen en el Corredor Seco afectan a la productividad agrícola y a las reservas de cereales y socavan los planes nacionales a largo plazo para combatir la pobreza. Los efectos estratégicos 3, 4 y 5 tienen por objeto fortalecer la resiliencia de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales, adaptar la asistencia

---

<sup>52</sup> PMA. 2014. “Evaluación de la operación. Operaciones Prolongadas de Socorro y Recuperación — América Central 200490”. <https://docs.wfp.org/api/documents/3d2d7774ff824805ae4bfda1fd28bcd9/download/>.

<sup>53</sup> Red de Soluciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (SDSN), 2017. Meta 9 del ODS 17: “Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular”.

alimentaria a las diferentes necesidades de las comunidades y los individuos, gestionar de forma sostenible los recursos naturales, responder a los efectos del cambio climático y fomentar la participación y la adopción de decisiones por parte de mujeres y niñas en pie de igualdad.

42. Para el logro de los ODS —principalmente el ODS 2, pero también los ODS 1, 3, 4, 5 y 10— el PEP subsanará los déficits a nivel de las capacidades institucionales mediante la creación de asociaciones estratégicas. El PMA aprovechará su red de asociados para fines de promoción y movilización con miras a acelerar los avances hacia el logro del objetivo del Hambre Cero. Sacará provecho de los próximos acontecimientos en materia de comunicación para reforzar la actividad promocional en sus redes privadas y públicas.

### **3. Orientación estratégica del PMA**

#### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

43. Para lograr el objetivo del Hambre Cero en 2030, el PEP propone un cambio importante de la orientación estratégica del apoyo prestado por el PMA al Gobierno. Está alineado con el MANUD 2017-2021, la Visión de País 2010-2038, el Plan de Nación 2010-2022, el Plan Estratégico de Gobierno para 2014-2018 y la ENSAN para 2010-2022.
44. El PMA aporta valor añadido apoyando la optimización de los sistemas nacionales de protección social, fortaleciendo las capacidades a escala central y descentralizada, fomentando la resiliencia ante los efectos del cambio climático y mejorando la seguridad alimentaria y nutricional entre las poblaciones vulnerables. En el PEP se describe el apoyo del PMA al Gobierno y a los asociados a través del logro de los cinco efectos estratégicos descritos en las secciones siguientes.
45. PMA centrará su asistencia en los grupos más vulnerables, siguiendo un enfoque basado en el ciclo de vida que comprende a las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y a los niños menores de 5 años, haciendo hincapié en los primeros 1.000 días después de la concepción, y los niños en edad preescolar y en edad de ir a la escuela primaria. Aplicando un enfoque de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición capaz de transformar las relaciones de género, se prestará especial atención a las niñas y niños de corta edad y a los adolescentes de ambos sexos, a los pequeños agricultores —sobre todo las agricultoras— y a la población indígena de las zonas más afectadas por la inseguridad alimentaria (el Corredor Seco y La Mosquitia).
46. El PMA apoyará también el fortalecimiento de las capacidades y el fomento de la resiliencia en las comunidades (en beneficio de las autoridades locales, el personal escolar, los padres y los pequeños productores agrícolas) y en las instituciones gubernamentales nacionales, distritales y municipales de las zonas urbanas y rurales. Se prestará especial atención a mejorar la productividad y la resiliencia de los pequeños productores mediante la creación de vínculos con el programa de comidas escolares. En consonancia con su política en materia de género<sup>54</sup>, el PMA integrará las consideraciones de género en sus programas, políticas e iniciativas de fortalecimiento de capacidades.

#### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto estratégico 1: De aquí a 2021, los niños en edad preescolar y de escuela primaria de todo el país tienen acceso a alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año.***

47. La estrategia y la visión del Gobierno para el programa nacional de comidas escolares consisten en proporcionar una comida diaria nutritiva y diversificada a 1,3 millones de niños en edad preescolar y de escuela primaria durante todo el año escolar. En este modelo descentralizado de comidas escolares con productos locales se incluyen alimentos frescos comprados en el lugar, tales como hortalizas, fruta y huevos. Para traducir en realidad esta visión, el PMA y el Gobierno darán la prioridad a las zonas del país más afectadas por la inseguridad alimentaria, tales como el Corredor Seco y La Mosquitia, estimándose que durante el curso del PEP los recursos asignados a esta actividad permitan beneficiar a alrededor de 398.000 niños en edad escolar. Con otros recursos podrían aumentarse las aportaciones al programa del Gobierno en su conjunto.

---

<sup>54</sup> WFP/EB.A/2015/5-A.

48. El PMA apoyará las capacidades nacionales y locales para gestionar eficazmente el programa de comidas escolares y compartirá sus conocimientos especializados y sistemas necesarios para la cadena de suministro a fin de mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la presentación de informes. Las autoridades distritales encargadas de la educación, las municipalidades, el personal escolar y los padres recibirán asistencia técnica para poder contar con las capacidades necesarias para la sostenibilidad del programa.

### ***Esfera prioritaria***

49. El efecto estratégico 1 aborda las causas profundas al facilitar el acceso a los alimentos a los niños en edad preescolar y de escuela primaria durante todo el año, vinculando el programa de comidas escolares a la producción de los pequeños agricultores.

### ***Productos previstos***

50. Este efecto se logrará mediante cuatro productos:
- Los niños en edad preescolar y de escuela primaria reciben comidas nutritivas y diversificadas durante 180 días del año escolar con el fin de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar el acceso a la educación.
  - Los pequeños productores locales —especialmente las mujeres— se benefician de las compras institucionales descentralizadas de productos para las comidas escolares, del fortalecimiento de las capacidades y del acceso a los mercados con el fin de aumentar su seguridad alimentaria.
  - Los miembros de las comunidades seleccionadas —autoridades locales, personal escolar y padres— se benefician del fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el diseño, la aplicación y la gestión de un conjunto de medidas básicas de asistencia vinculadas al programa nacional de comidas escolares.
  - Las instituciones gubernamentales a nivel nacional, distrital y municipal se benefician del fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el diseño, la implementación y la gestión general del programa nacional de comidas escolares.
51. Estos productos contribuyen al logro del ODS 4 relativo a la educación dado que permitir mantener a los niños en las escuelas y mejorar las tasas de matrícula. Las contribuciones destinadas al logro del ODS 5 sobre la igualdad de género comprende el empoderamiento de las pequeñas agricultoras mediante su acceso a los mercados y a la toma de decisiones financieras en sus hogares.

### ***Actividades principales***

*Actividad 1: Proporcionar a los niños en edad preescolar y de escuela primaria comidas escolares nutritivas diarias, preparadas con productos comprados a los pequeños productores y complementadas con actividades relacionadas con la salud, la higiene y la nutrición, con una educación capaz de transformar las relaciones de género y con huertos escolares (categoría 4: alimentos/transferencias de base monetaria, fortalecimiento de las capacidades).*

52. El PMA proseguirá una transición gradual hacia estructuras de gobierno descentralizadas para lograr que el programa nacional de comidas escolares sea sostenible y de óptima calidad. Durante esta transición, la reducción de los presupuestos destinados a las actividades del PMA se debe a un aumento paralelo de la gestión del programa por parte del Gobierno central y de las autoridades locales. En forma prioritaria, el PMA apoyará las iniciativas gubernamentales dirigidas a prestar asistencia a los niños en edad preescolar y de escuela primaria en las zonas vulnerables afectadas por la inseguridad alimentaria del Corredor Seco y La Mosquitia, y buscará oportunidades de promover una mayor asistencia de los niños a las escuelas intermedias. El PMA llevará a cabo análisis de género, desglosando los datos por sexo y edad. El modelo de comidas escolares con productos locales se basará en diferentes modalidades de compra de alimentos y contará con la participación activa de las municipalidades y las asociaciones de pequeños productores agrícolas ubicadas cerca de las escuelas que reciben asistencia.

*Actividad 2: Fortalecer las capacidades de las autoridades locales, el personal escolar, los padres y los pequeños productores, incluidas la asistencia técnica y la capacitación en la gestión del programa de comidas escolares, su logística, las normas sobre la calidad de los alimentos, la transparencia, la rendición de cuentas, la educación en materia de nutrición, el acceso de los pequeños productores a los mercados institucionales y la gestión de riesgos (categoría 9: fortalecimiento de capacidades).*

53. La actividad 2 tiene por objeto crear las condiciones para una descentralización eficaz y eficiente del programa de comidas escolares al permitir a las municipalidades y las escuelas gestionar los recursos con transparencia y de manera responsable. Se crearán sistemas que conecten a las escuelas con la gestión del programa a escala distrital y central. Se introducirá un sistema de auditoría social basado en una red de asociaciones de padres. La considerable ampliación de escala del modelo de comidas escolares con productos locales consolidará los vínculos con los planes nacionales de protección social y con las redes de seguridad basadas en actividades productivas, aumentando las ventas de los agricultores para satisfacer la mayor demanda local generada por las comidas escolares con productos locales. Esta actividad hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres como elemento imprescindible para lograr la igualdad de género.
54. Entre los asociados principales se cuentan las Secretarías de Desarrollo e Inclusión Social, Educación, Agricultura y Ganadería, Salud, y Desarrollo Económico; las organizaciones comunitarias, las mancomunidades y cajas rurales, y las asociaciones de padres y agricultores. El PMA procurará crear asociaciones con los Consejos Municipales para el Desarrollo Educativo (COMDE), las redes de educación y las asociaciones de padres de los alumnos.

***Efecto estratégico 2: De aquí a 2021, las tasas de retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes han disminuido entre los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional de las zonas seleccionadas.***

55. Para prevenir el retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes, el PMA dará prioridad a las mujeres y los niños más vulnerables y malnutridos de las poblaciones indígenas de algunas municipalidades del Corredor Seco, prestando especial atención a los primeros 1.000 días después de la concepción.
56. Según se estima, 10.500 niños de 6 a 23 meses de edad y 3.300 niñas y mujeres gestantes y lactantes recibirán alimentos especializados enriquecidos apropiados (SuperCereal) durante todo el año. Estas distribuciones se complementarán con actividades de educación nutricional y de desarrollo de las capacidades institucionales en apoyo de la política nacional de salud pública destinada a prevenir todas las formas de malnutrición.
57. A escala nacional y local, el PMA apoyará la estrategia de nutrición llevada a cabo por el Gobierno en el marco de los sistemas nacionales de protección social, como la estrategia de educación de la primera infancia denominada “Criando con Amor”, en asociación con la Oficina de la Primera Dama y entidades de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial de la Salud (OMS)/Organización Panamericana de la Salud (OPS), el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). La estrategia del PMA se centra en cuestiones intersectoriales como la descentralización, la reforma del sector sanitario y la igualdad de género.

### ***Esfera prioritaria***

58. El efecto estratégico 2 aborda las causas profundas y contribuye a erradicar la malnutrición reduciendo el retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes en las poblaciones más vulnerables.

### ***Productos previstos***

59. Este efecto se logrará mediante dos productos:
  - Con un hincapié especial en los primeros 1.000 días de vida después de la concepción, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y los niños menores de 5 años en las municipalidades prioritarias reciben alimentos especializados nutritivos o alimentos enriquecidos y participan en programas de educación en materia de nutrición en el ámbito de un conjunto integrado de intervenciones destinadas a la prevención del retraso del crecimiento y de otras formas de malnutrición en el marco de la atención de la primera infancia y la atención básica de salud.

- Los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional en Honduras se benefician del fortalecimiento de las políticas, las estrategias, los programas y la gobernanza en materia de nutrición a escala central, provincial y comunitaria.
60. Entre las contribuciones al logro de los ODS 3 y 5 cabe señalar las siguientes: mayor acceso a los servicios de atención de salud descentralizados que aplican enfoques basados en el ciclo de vida y se complementan con una orientación centrada en una nutrición adecuada; mayor cobertura de los servicios integrados de salud; enfoque mejorado de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición propicio a la transformación de las relaciones de género y seguimiento y evaluación (SyE) de los indicadores relativos a la nutrición desglosados por sexo y edad, y capacidades reforzadas del Gobierno para realizar intervenciones que integren aspectos de nutrición capaces de transformar las relaciones de género.

### ***Actividades principales***

*Actividad 3: Realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de salud en todos los niveles y proporcionar alimentos enriquecidos nutritivos a las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y a los niños menores de 2 años en las zonas seleccionadas (categoría 6: alimentos, fortalecimiento de las capacidades).*

61. El PMA fortalecerá las capacidades institucionales con miras a lograr marcos normativos, estratégicos y reglamentarios mejorados que propicien la transformación de las relaciones de género y apoyará la prestación de un conjunto integrado de servicios básicos, tales como la educación en materia de nutrición y el suministro de alimentos enriquecidos nutritivos y de suplementos de micronutrientes. Para prevenir la malnutrición el PMA utilizará un enfoque basado en el ciclo de vida, promoviendo la adopción de buenas prácticas en materia de salud materno-infantil, haciendo participar a los hombres en las actividades de salud y nutrición e impartiendo educación en materia de higiene y nutrición a los voluntarios de las comunidades.
62. El PMA colaborará con las autoridades nacionales y locales para fortalecer la aplicación de las políticas y programas nacionales en materia de nutrición, haciendo hincapié en los sistemas de vigilancia, el enriquecimiento de los alimentos básicos y la integración de las cuestiones relacionadas con la nutrición y el género en los programas de protección social, por ejemplo mediante la educación en materia de nutrición, actividades de comunicación dirigidas a lograr cambios de comportamiento y el desarrollo de las capacidades institucionales en materia de diseño, gestión e integración de las intervenciones de nutrición.
63. El PMA aprovechará las asociaciones con el Ministerio de Salud, la Oficina de la Primera Dama, el UNFPA, el UNICEF y la OMS/OPS.

***Efecto estratégico 3: Los trabajadores agrícolas y los pequeños agricultores en las zonas seleccionadas, especialmente en las comunidades indígenas, son más resilientes a las crisis y a los factores de perturbación, lo cual contribuye a su seguridad alimentaria y nutricional durante todo el año.***

64. Basándose en su experiencia y en las enseñanzas extraídas de las actividades del programa en el país en materia de agrosilvicultura y resiliencia al cambio climático<sup>55</sup>, el PMA ejecutará un programa a largo plazo para ayudar a los pequeños agricultores y trabajadores sin tierra — especialmente las agricultoras— y a las comunidades expuestas al riesgo de hallarse en situación de inseguridad alimentaria. Mediante el fortalecimiento de las capacidades, fomentará la participación equitativa de mujeres y hombres y el proceso de apropiación en pie de igualdad por parte de ambos en el seno de las asociaciones de agricultores por lo que se refiere a los medios de subsistencia, las actividades de creación de activos y los procesos de toma de decisiones. Para ayudar a las comunidades a adaptarse al cambio climático y a mitigar su impacto se favorecerá la adopción de mejores prácticas agrícolas resistentes al clima, la diversificación de los cultivos y la gestión sostenible de los recursos naturales.

---

<sup>55</sup> El “Programa Agroforestería y Resiliencia al Cambio Climático” es la actividad 3 del actual programa en el país — Honduras 200240.

65. El PMA apoyará a los agricultores de subsistencia en las zonas vulnerables mediante técnicas mejoradas en materia de conservación de suelos y ordenación de aguas en el marco del Plan ABS. Entre las actividades previstas cabe señalar el fortalecimiento de las capacidades para mejorar la seguridad alimentaria, la igualdad de género, la productividad, el acceso a mercados e ingresos, la introducción de una gestión sostenible de los recursos naturales y la mejora de los cultivos mediante el bioenriquecimiento. Algunos pequeños agricultores que cultivan frijoles podrán vender sus productos al programa de comidas escolares.
66. Con miras a aumentar la resiliencia de las comunidades y mejorar los medios de subsistencia productivos, y basándose en las consultas para la programación estacional en función de los medios de subsistencia, el PMA preverá la realización de actividades que tengan en cuenta la nutrición, entre ellas la educación en materia de salud, higiene y nutrición, y promoverá el desarrollo de activos ambientales comunitarios mediante actividades de transferencias de base monetaria y capacitación para 25.000 personas, y actividades exclusivamente de capacitación para 300 beneficiarios por año.

### ***Esfera prioritaria***

67. El efecto estratégico 3 se centra en el fomento de la resiliencia unido a una gestión sostenible de los recursos naturales en beneficio de los pequeños productores y de las comunidades indígenas, con miras a aumentar su productividad, ingresos, conocimientos sobre nutrición, seguridad alimentaria y resiliencia.

### ***Productos previstos***

68. Este efecto se logrará mediante tres productos:
  - Los trabajadores agrícolas y los agricultores seleccionados, en particular las agricultoras, y sus familias reciben asistencia para la creación y rehabilitación de activos resistentes al clima con el fin de fortalecer su resiliencia a las perturbaciones y al cambio climático y mejorar su productividad, ingresos, medios de subsistencia, nutrición y seguridad alimentaria.
  - Las comunidades rurales vulnerables a la inseguridad alimentaria y a las perturbaciones en las zonas seleccionadas se benefician de la creación y rehabilitación de los activos comunitarios para mejorar su productividad, medios de subsistencia y seguridad alimentaria.
  - Las comunidades y municipalidades en situación de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas se benefician de las capacidades nacionales, municipales y distritales mejoradas para adaptarse al cambio climático mediante una gestión sostenible de los ecosistemas y cuencas hidrográficas que asegure sistemas alimentarios más estables y sostenibles.

### ***Actividades principales***

*Actividad 4: Actividades de ACA para los hogares en situación de inseguridad alimentaria en apoyo de la creación y rehabilitación de activos de subsistencia, complementada con el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades gubernamentales descentralizadas en materia de gestión de los programas de fomento de la resiliencia y adaptación al cambio climático (categoría 2: transferencias de base monetaria, fortalecimiento de las capacidades).*

69. La planificación de las actividades dependerá de las consultas sobre la programación estacional en función de los medios de subsistencia y de la planificación participativa basada en las comunidades. El PMA determinará las esferas prioritarias mediante un análisis integrado del contexto. Una auditoría ambiental velará por que el diseño de las actividades sea ecológicamente racional y utilice los conocimientos de las mujeres y los hombres de las comunidades indígenas, y por que se eviten o mitiguen los posibles riesgos ambientales.
70. El PMA seguirá trabajando en colaboración con las instituciones gubernamentales pertinentes, a saber: el Instituto de Conservación Forestal de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas; la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; las Secretarías de Salud, Educación y de Desarrollo e Inclusión Social,

la UTSAN de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, las autoridades municipales, la FAO y ONG internacionales y locales.

***Efecto estratégico 4: Los hogares seleccionados que se ven afectados por desastres repentinos y de evolución lenta tienen acceso a los alimentos durante todo el año.***

71. Previa solicitud y para complementar los esfuerzos del Gobierno, el PMA intervendrá ante los desastres repentinos y de evolución lenta prestando asistencia alimentaria y fomentando las capacidades en la esfera de la gestión de la cadena de suministro, en especial para la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia. Se ofrecerá asistencia técnica a escala nacional y local para impulsar la recuperación temprana y reconstruir los medios de subsistencia, mejorando la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en las emergencias de evolución lenta.
72. Teniendo en cuenta el número de personas que recibieron asistencia desde 2014 en el marco de la OPSR 200490, se prevé que cada año 400.000 personas necesitarán asistencia alimentaria y nutricional. A partir de análisis de género participativos, se dará la prioridad a las mujeres en la distribución de las transferencias de base monetaria para alentar su participación y empoderamiento, fomentar la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en la toma de decisiones y reducir el riesgo de violencia de género. En las comunidades en las que se ejecutan las actividades correspondientes al efecto estratégico 3, las iniciativas de fomento de la resiliencia están encaminadas a mitigar la necesidad de asistencia de emergencia en el marco del efecto estratégico 4. Sin embargo, si fuera necesario un apoyo adicional para una emergencia en gran escala, en el marco del PEP las actividades comunitarias correspondientes al efecto estratégico 3 pasarían temporalmente a incluirse entre las actividades correspondientes al efecto estratégico 4.

***Esfera prioritaria***

73. El efecto estratégico 4 se centra en la intervención ante crisis para asegurar que las personas afectadas por desastres repentinos y de evolución lenta tengan acceso a los alimentos.

***Productos previstos***

74. Este efecto se logrará mediante dos productos:
  - Las poblaciones seleccionadas reciben asistencia para atender sus necesidades alimentarias básicas después de una perturbación, incluidos alimentos nutritivos especializados.
  - Los hogares se benefician de los activos restablecidos gracias a la asistencia alimentaria para respaldar la inmediata recuperación y rehabilitación de los medios de subsistencia.
75. Estos productos contribuirán al logro del ODS 1 relativo a la reducción de la pobreza mediante el acceso a los alimentos y a medios de subsistencia productivos durante las crisis.

***Actividades principales***

*Actividad 5: Complementar las transferencias gubernamentales a los hogares más vulnerables afectados por un desastre para facilitar el socorro y la recuperación temprana apoyando al mismo tiempo el fortalecimiento de las capacidades institucionales de intervención de emergencia (categoría 1: alimentos/transferencias de base monetaria, fortalecimiento de capacidades).*

76. El PMA reforzará la prestación de asistencia de socorro con recursos complementarios del Gobierno y promoverá actividades destinadas a estimular la recuperación temprana y a reconstruir los medios de subsistencia, especialmente después de emergencias de evolución lenta.
77. El PMA colaborará con la COPECO, las Secretarías de Salud y Agricultura y Ganadería, la UTSAN, las autoridades municipales, la red nacional de acción humanitaria y las ONG.

***Efecto estratégico 5: De aquí a 2021, las autoridades gubernamentales y las organizaciones asociadas a escala nacional y subnacional, complementadas por alianzas estratégicas, tienen mayor capacidad para lograr los ODS, en particular el ODS 2***

78. El efecto estratégico 5 tiene por objeto fortalecer las capacidades institucionales para intervenir ante emergencias, entre otras cosas mediante el uso de las plataformas nacionales de protección social, y desarrollar las capacidades locales por lo que respecta al seguimiento de la seguridad

alimentaria y la nutrición. Las instituciones nacionales tales como el IHMA y la BANASUPRO deberían estar en condiciones de usar las transferencias de base monetaria y de gestionar las reservas alimentarias durante las emergencias. El PMA asegurará que mujeres y hombres participen en pie de igualdad en el fortalecimiento de las capacidades y promoverá su participación en la toma de decisiones en igualdad de condiciones.

79. El PMA apoyará a la universidad nacional y a la UTSAN en la mejora de las capacidades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y en el fortalecimiento del seguimiento nacional de la seguridad alimentaria y la nutrición, la gestión de datos, la preparación para la pronta intervención en situaciones de emergencia, la alerta temprana y los análisis de mercado, y promoverá la integración de las cuestiones de género en dichas actividades.
80. El apoyo y la asistencia técnica a la COPECO, la autoridad nacional para coordinar las intervenciones de emergencia, mejorarán la capacidad logística, la selección de los beneficiarios y la coordinación general. El PMA también examinará las posibilidades de prestar apoyo al Plan Nacional de Corredor Logístico.
81. En el marco del segundo componente del efecto estratégico 5 (la actividad 7), el PMA tiene por objeto colaborar con el sector privado y las instituciones académicas para desarrollar las capacidades nacionales y locales con el fin de erradicar todas las formas de malnutrición y de mejorar las asociaciones existentes y los eventos promocionales —incluidas dos campañas anuales, es decir, la denominada “Caminata Hambre Cero” y un festival comunitario de promoción de las comidas escolares, “*catrachilandia*”— con miras a crear una plataforma nacional desde la cual promover y apoyar el logro del objetivo del Hambre Cero y otros ODS.

### ***Esfera prioritaria***

82. El efecto estratégico 5 se centra en el fomento de la resiliencia y para ello prevé aumentar las capacidades gubernamentales para el logro de los ODS y realizar al mismo tiempo actividades de creación de asociaciones y promoción.

### ***Productos previstos***

83. Este efecto se logrará mediante cuatro productos:
  - Las poblaciones vulnerables se benefician de la mejora de las capacidades de las instituciones nacionales y descentralizadas en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias gracias a una mejor gestión de los servicios de logística y de las reservas alimentarias que permita asegurar una cadena de suministro sostenible, que incluya el control de la calidad de los alimentos.
  - Las poblaciones de las zonas urbanas y rurales se benefician de la mejora de la selección de beneficiarios y la prestación de la asistencia multisectorial del Gobierno gracias a una mejor coordinación intergubernamental y a un sistema de protección social que permita hacer frente a las crisis y satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales básicas después de una crisis.
  - Las poblaciones de las zonas urbanas y rurales se benefician de la mejora de los marcos normativos y los programas de protección social basados en capacidades reforzadas del Gobierno y los asociados en lo que se refiere a los sistemas de selección, registro y seguimiento de los beneficiarios, la generación de datos empíricos y el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición.
  - Las poblaciones vulnerables de Honduras se benefician de actividades de comunicación y campañas de promoción coordinadas y coherentes de múltiples partes interesadas, para sensibilizar a la opinión pública sobre los esfuerzos nacionales por alcanzar el objetivo del Hambre Cero y otros ODS.
84. Estos productos contribuirán al logro de otros ODS mediante la reducción de las desigualdades (ODS 10), la mejora de la participación en pie de igualdad, la igualdad de género (ODS 5) y la protección, y la erradicación del hambre (metas 1 y 4 del ODS 2).

### **Actividades principales**

*Actividad 6: Prestar asistencia técnica y fortalecer las capacidades en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en situaciones de emergencia, estableciendo vinculaciones con la protección social y con las instituciones a escala nacional y subnacional.*

85. El PMA colaborará con las autoridades nacionales y locales, la COPECO, las municipalidades, los bancos de alimentos, el mundo académico, la sociedad civil y las asociaciones profesionales, para mejorar las capacidades nacionales en la esfera de la preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias, entre otras cosas prestando apoyo a las actividades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, y promoverá la integración de las cuestiones de género en dichas actividades.
86. El PMA seguirá apoyando a los pequeños agricultores —en especial las mujeres, con miras a su empoderamiento— con tecnologías e innovación, por ejemplo, en cuanto a instalaciones de almacenamiento, y creará las condiciones para establecer cadenas de suministro de alimentos sostenibles creando reservas de cereales y velando por la calidad de los alimentos.

*Actividad 7: Apoyar la creación de una plataforma destinada a la promoción, y asegurar una comunicación estratégica en lo referente a la Agenda 2030, haciendo hincapié en el ODS 2, con el público en general, el sector privado y los asociados.*

87. El PMA prestará apoyo al Gobierno en su labor de promoción de múltiples partes interesadas con el fin de sensibilizar a la opinión pública acerca de unas dietas saludables y los esfuerzos nacionales por alcanzar los ODS, en especial el ODS 2.
88. El PMA seguirá promoviendo la cooperación Sur-Sur y el intercambio de conocimientos con los países de la región y establecerá alianzas estratégicas con el sector privado, las instituciones académicas, las instituciones regionales, las organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones profesionales en apoyo de la consecución del ODS 2.

### **3.3 Estrategias de transición y retirada**

89. Cada efecto estratégico tiene un componente crítico de fortalecimiento de las capacidades para asegurar el traspaso gradual de las actividades al Gobierno y fomentar la apropiación nacional, la sostenibilidad del programa, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres más allá de la duración del PEP.
90. Para el éxito de la estrategia es fundamental el apoyo descentralizado a las municipalidades y comunidades mediante una transición gradual hacia mecanismos de compra y logística descentralizados en el marco de sistemas sólidos y transparentes de rendición de cuentas a nivel central.
91. En las actividades de prestación de asistencia alimentaria seguirá aplicándose, de ser necesario, un enfoque capaz de transformar las relaciones de género para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición. La orientación seguirá centrándose en la transferencia de conocimientos y mecanismos para fortalecer las capacidades nacionales en las esferas de la protección social y la intervención institucional en caso de emergencias.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

92. El PMA prestará asistencia a las poblaciones vulnerables en forma de transferencias alimentarias y de base monetaria y se basará en el fortalecimiento de las capacidades y la creación de asociaciones para maximizar los vínculos con los programas de protección social existentes.
93. La ejecución se basará en los resultados obtenidos gracias a la aplicación del enfoque de tres niveles del PMA con el fin de lograr la participación y apropiación por parte de la comunidad y de promover la igualdad de género. Este enfoque abarca el análisis integrado del contexto para determinar las esferas prioritarias, la programación estacional en función de los medios de subsistencia para establecer calendarios estacionales de la vulnerabilidad y fortalecer las asociaciones de múltiples partes interesadas, y una planificación participativa basada en las comunidades para elaborar planes comunitarios acordes con las necesidades locales. Los datos

de los beneficiarios se desglosarán por sexo y edad y se evitarán posibles duplicaciones gracias al registro de los beneficiarios en la plataforma digital de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE) del PMA.

94. *Efecto estratégico 1:* Se distribuirá a 398.000 escolares una ración de alimentos que incluirá productos frescos comprados localmente a 3.500 pequeños agricultores.
95. *Efecto estratégico 2:* El PMA, además de suministrar alimentos nutritivos especializados a 56.000 niños de edad comprendida entre los 6 y los 23 meses y a 13.000 niñas y mujeres gestantes y lactantes, llevará a cabo actividades de comunicación destinadas a promover cambios de comportamiento que consistirán en mejorar las capacidades de “madres líderes” (líderes de grupos de madres establecidos en el marco de las redes de salud comunitarias de carácter voluntario), con el fin de asegurar que la dieta de las poblaciones beneficiarias sea nutricionalmente adecuada.
96. *Efecto estratégico 3:* Las actividades de ACA y para la capacitación beneficiarán a 100.000 personas, mientras se estima que otras 25.000 personas de la comunidad se beneficiarán de los activos, los conocimientos y las capacidades transferidos.
97. *Efecto estratégico 4:* Se proporcionará asistencia alimentaria condicionada y no condicionada de socorro a 550.000 personas, de las cuales se estiman que 190.000 serán niños menores de 5 años. Además, 745 miembros de los comités municipales de emergencia se beneficiarán de actividades de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las situaciones de emergencia de evolución lenta y las crisis nutricionales.
98. *Efecto estratégico 5:* En el marco de la actividad 6, el personal de las instituciones nacionales se beneficiará del fortalecimiento de las capacidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición, análisis de la seguridad alimentaria, preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias, creación de reservas de cereales y logística. En la actividad 7 se aprovecharán las asociaciones existentes con el sector privado, los medios de comunicación y el mundo académico para intensificar las actividades de promoción y comunicación en apoyo de la implementación de la Agenda 2030 y el logro del objetivo del Hambre Cero. El PMA garantizará una participación equitativa de mujeres y hombres y la adopción de un enfoque que integre la perspectiva de género en las actividades de promoción y comunicación.
99. Con miras al logro del ODS 2, la sociedad civil, la BANASUPRO, el IHMA, las municipalidades y las comunidades se beneficiarán de las actividades destinadas al fortalecimiento del sistema nacional de protección social y de las alianzas estratégicas establecidas con el sector privado, el mundo académico y las asociaciones profesionales.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y NIVEL</b>					
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Nivel</b>	<b>Beneficiarios</b>		
			<b>Mujeres y niñas</b>	<b>Hombres y niños</b>	<b>Total</b>
1	1. Proporcionar a los niños en edad preescolar y de escuela primaria comidas escolares nutritivas diarias, preparadas con productos comprados a los pequeños productores y complementadas con actividades relacionadas con la salud, la higiene y la nutrición, con una educación capaz de transformar las relaciones de género y con huertos escolares (categoría 4: alimentos/transferencias de base monetaria, fortalecimiento de las capacidades).	1	203 000	195 000	398 000
	2. Fortalecer las capacidades de las autoridades locales, el personal escolar, los padres y los pequeños productores, incluidas la asistencia técnica y la capacitación en la gestión del programa de comidas escolares, su logística, las normas sobre la calidad de los alimentos, la transparencia, la rendición de	1	2 000	1 500	3 500
		3	35 000	23 000	58 000
		3	11 500	7 500	19 000

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y NIVEL</b>					
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Nivel</b>	<b>Beneficiarios</b>		
			<b>Mujeres y niñas</b>	<b>Hombres y niños</b>	<b>Total</b>
	cuentas, la educación en materia de nutrición, el acceso de los pequeños productores a los mercados institucionales y la gestión de riesgos (categoría 9: fortalecimiento de capacidades).				
2	3. Realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de salud en todos los niveles y proporcionar alimentos enriquecidos nutritivos a las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y a los niños menores de 2 años en las zonas seleccionadas (categoría 6: alimentos, fortalecimiento de las capacidades).	1	35 000	21 000	56 000
		1	13 000		13 000
		3	342 000	328 000	670 000
3	4. Actividades de ACA para los hogares en situación de inseguridad alimentaria en apoyo de la creación y rehabilitación de activos de subsistencia, complementada con el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades gubernamentales descentralizadas en materia de gestión de los programas de fomento de la resiliencia y adaptación al cambio climático (categoría 2: transferencias de base monetaria, fortalecimiento de las capacidades).	1	51 000	49 000	100 000
		1	13 000	12 000	25 000
		2	150	150	300
4	5. Complementar las transferencias gubernamentales a los hogares más vulnerables afectados por un desastre para facilitar el socorro y la recuperación temprana apoyando al mismo tiempo el fortalecimiento de las capacidades institucionales de intervención de emergencia (categoría 1: alimentos/transferencias de base monetaria, fortalecimiento de capacidades).	1	97 000	93 000	190 000
		1	184 000	176 000	360 000
		2	73 000	70 000	143 000
		2	3 500	3 500	7 000
5	6. Prestar asistencia técnica y fortalecer las capacidades en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en situaciones de emergencia, estableciendo vinculaciones con la protección social y con las instituciones a escala nacional y subnacional.	3	5 000	5 000	10 000
	7. Apoyar la creación de una plataforma destinada a la promoción, y asegurar una comunicación estratégica en lo referente a la Agenda 2030, haciendo hincapié en el ODS 2, con el público en general, el sector privado y los asociados.	3	5 500	5 000	10 500
	<b>Total – transferencias alimentarias y de base monetaria (nivel 1)</b>		<b>570 000</b>	<b>534 000</b>	<b>1 104 000</b>
	<b>Total – actividades de fortalecimiento de las capacidades (nivel 1)</b>		<b>28 000</b>	<b>13 500</b>	<b>41 500</b>
	<b>Total (nivel 2)</b>		<b>77 000</b>	<b>74 000</b>	<b>151 000</b>
	<b>Total (nivel 3)</b>		<b>399 000</b>	<b>369 000</b>	<b>768 000</b>
	<b>TOTAL (niveles 1, 2 y 3)</b>		<b>1 048 000</b>	<b>979 000</b>	<b>2 027 000</b>

## 4.2 Transferencias

### *Alimentos y transferencias de base monetaria*

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS ( <i>gramos/persona/día</i> ) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA ( <i>dólares /persona/día</i> ), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD								
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2			Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4		
	Actividad 1	Actividad 3			Actividad 4	Actividad 5		
	Niños en edad preescolar y de primaria	Niñas y mujeres gestantes y lactantes		Niños de 6 a 23 meses de edad	Pequeños productores agrícolas	Hogares		
	Transferencias alimentarias y de base monetaria: niños en edad de primaria	Transferencias alimentarias y de base monetaria: niños en edad preescolar	Alimentos*	Alimentos	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos (distribuciones generales de alimentos/ACA)	Transferencias de base monetaria
Harina de maíz enriquecida	60	30						
Cereales (maíz)							200	
Cereales (arroz)	15	15					200	
Legumbres secas	20	15					60	
Aceite	10	10		20			25	
Sal							5	
Azúcar				20				
SuperCereal				200			60	
SuperCereal Plus					200			
Dátiles			50,5					

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares /persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>								
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>				<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	
	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 3</b>				<b>Actividad 4</b>	<b>Actividad 5</b>	
<b>Total (gramos/persona/día)</b>	<b>105</b>	<b>70</b>	<b>50,5</b>	<b>240</b>	<b>200</b>		<b>550</b>	
Total de kilocalorías/ día	431	304	141	1 059	763		2 099	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	9,6	8,9	2	13,7	17,2		9,8	
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)	0,18	0,15				0,55		0,5
Número de días de alimentación	180		100	180	365	150	90	90

\* Los dátiles complementarán las comidas escolares.

ACA: asistencia alimentaria para la creación de activos.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimentos/transferencias de base monetaria</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (millones de dólares)</b>
Cereales	17 966	10,28
Legumbres secas	4 273	4,09
Aceites y grasas	2 218	3,77
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	4 382	4,58
Otros	1 317	1,74
<b>Total (alimentos)</b>	<b>30 156</b>	<b>24,45</b>
Transferencias de base monetaria		57,00
<b>Total (valor de los alimentos y las transferencias de base monetaria)</b>	<b>30 156</b>	<b>81,45</b>

### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur***

100. El PEP hará inversiones estratégicas en el fortalecimiento de las capacidades de los asociados nacionales y locales de la sociedad civil para ayudar a las comunidades a llevar a cabo de manera sostenible sus propios esfuerzos por alcanzar los ODS, especialmente el ODS 2.
101. Para lograr un impacto sostenible, el PMA colaborará con el Gobierno en las esferas siguientes: sistemas conjuntos de SyE, selección y registro; análisis de la seguridad alimentaria y nutricional; preparación para la pronta intervención en emergencias; gobernanza; rendición de cuentas, y generación de datos empíricos. Para promover la seguridad alimentaria y la nutrición, el PMA se valdrá de un enfoque que propicie la transformación de las relaciones de género.
102. Los marcos normativos y los programas de protección social se beneficiarán del aumento de las capacidades del Gobierno y de los asociados para lograr los ODS. Las poblaciones vulnerables se beneficiarán de las capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y descentralizadas en las esferas de la logística y la gestión de las reservas de alimentos para crear una cadena de suministro sostenible dotada de un sistema de control de la calidad.
103. En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el PMA examinará las oportunidades para intercambiar las mejores prácticas y tecnologías con otros países a través del fondo nacional denominado “Compartiendo Honduras” destinado a la cooperación Sur-Sur. Se investigarán las siguientes esferas: descentralización de los programas de comidas escolares; fomento de las capacidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición y de diversificación de los cultivos en zonas desérticas mediante intercambios académicos; aplicación de políticas y estrategias para programas de protección social que tengan en cuenta la nutrición; fomento de capacidades nacionales y locales en materia de SyE, y reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, fomento de la resiliencia y acceso al agua potable.
104. El PMA ha elaborado una estrategia para el empleo de la cooperación Sur-Sur con el fin de responder a solicitudes concretas de asistencia por parte de los gobiernos. El PEP propiciará la creación de nuevas oportunidades, en especial al seguir promoviendo cultivos bioenriquecidos y al vincular las operaciones de emergencia con la protección social mediante intercambios y misiones técnicas con el Ministerio de Desarrollo Social de Chile y su programa de protección social intitulado “Chile Solidario”; al promover el intercambio de prácticas entre la COPECO y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central; al promover el intercambio de conocimientos entre el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las universidades, y al seguir colaborando con otros países de América Latina y el Caribe, en particular el Perú, para mejorar la compra local de productos pesqueros.

### **4.3 Cadena de suministro**

105. Todas las actividades de la cadena de suministro contribuyen al logro de los efectos estratégicos ya que, yendo más allá de sus operaciones habituales, el PMA está pasando de la “ejecución de los proyectos” a la “obtención de efectos empoderadores”.
106. El PMA respaldará la estrategia del Gobierno destinada a la compra descentralizada de raciones sin cocinar, con un aumento gradual de las raciones de alimentos frescos (hortalizas, huevos, frutas y otros productos locales) mediante la aplicación de un modelo de comidas escolares con productos locales que conecta la producción de los pequeños agricultores con la demanda estructurada del programa nacional de comidas escolares. La calidad e inocuidad de los alimentos estarán garantizadas a lo largo de toda la cadena de suministro gracias a la participación de las mancomunidades y de los padres de los alumnos.
107. El PMA realizará transferencias alimentarias para asegurar que las poblaciones más vulnerables tengan acceso a alimentos nutritivos especializados. Las transferencias de base monetaria se llevarán a cabo en colaboración con las instituciones financieras locales en el marco de actividades de ACA con el fin de fomentar la resiliencia de los hogares en situación de inseguridad alimentaria y en caso de crisis. Donde sea posible, el PMA respaldará las compras y adquisiciones locales y regionales, ayudando así a los pequeños agricultores y dando la prioridad a los proveedores mujeres.
108. Donde sea necesario, además de las transferencias de base monetaria, el PMA utilizará su capacidad logística para distribuir alimentos durante las crisis y prestar asistencia al Gobierno con artículos no alimentarios en apoyo del fomento de la resiliencia.
109. El PMA llevará a cabo una gestión de la cadena de suministro eficaz en función de los costos con una mejor rendición de cuentas en lo relativo a los componentes del PEP de fortalecimiento de las capacidades y de fomento de la resiliencia, además de realizar evaluaciones iniciales de la cadena de suministro.

### **4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

110. El PMA planificará, supervisará y coordinará las actividades en estrecha colaboración con las contrapartes gubernamentales.
111. El PMA fomentará las capacidades del personal en cuanto promotores del cambio y la innovación y para velar por que cuenten con las competencias necesarias para pasar eficazmente de un enfoque centrado en la ejecución de los proyectos a otro centrado en la obtención de efectos empoderadores, en particular mediante la capacitación en esferas técnicas tales como la gestión de programas, la nutrición, el cambio climático, la inocuidad de los alimentos, la garantía de la calidad y el SyE. El PMA velará por que en el fomento de las capacidades del personal se incluyan enfoques que propicien la transformación de las relaciones de género.
112. Durante el acopio de datos de referencia, las evaluaciones y el fomento de las capacidades técnicas en el país, puede que sea necesario un apoyo técnico temporal de parte del despacho regional y la Sede.

### **4.5 Asociaciones**

113. El asociado principal del PMA es el Gobierno de Honduras. Otros asociados son los gobiernos donantes, las ONG, las entidades del sector privado, las instituciones financieras, los otros organismos de las Naciones Unidas y las instituciones académicas.
114. El PMA se centrará en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales en las esferas del SyE, la logística, la preparación para la pronta intervención en emergencias, las consideraciones de género y el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición. El Gobierno reconoce el valor añadido del respaldo institucional de una organización mundial para aumentar la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión de los conocimientos.
115. El PMA procurará mantener el apoyo de los donantes habituales a la vez que colaborará con otros donantes no habituales y multilaterales y establecerá relaciones más sólidas con las instituciones financieras regionales e internacionales.

116. El PMA seguirá colaborando con las ONG internacionales y nacionales, las asociaciones de productores, las mancomunidades y la sociedad civil en las intervenciones de emergencia y las actividades de fomento de la resiliencia. Otras esferas de colaboración podrían ser las de la nutrición, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el agua, el saneamiento y la higiene, la juventud y la migración.
117. El PMA mantendrá sus actuales asociados locales e internacionales del sector privado y buscará nuevos asociados a través de una sólida gestión de las asociaciones; para ello estudiará mecanismos financieros innovadores y elaborará las herramientas necesarias para fortalecer las alianzas y las actividades de promoción mediante una gestión eficaz de los riesgos relacionados con posibles conflictos de intereses.
118. Las alianzas estratégicas con organizaciones académicas y profesionales nacionales e internacionales se basarán en valores compartidos, competencias especializados comunes, complementariedades y oportunidades para la transferencia de conocimientos.
119. Siguiendo el enfoque de las Naciones Unidas expresado en el lema “Unidos en la Acción”, el PMA colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas tales como la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNFPA, el UNICEF, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la OMS en el marco del MANUD y de otros mecanismos. En consonancia con la Agenda 2030 y la política del PMA en materia de colaboración entre los organismos con sede en Roma<sup>56</sup>, el Programa seguirá fortaleciendo la sólida colaboración que mantiene desde larga data con la FAO y con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

120. El PMA utilizará su herramienta institucional para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la gestión de las realizaciones (COMET), SCOPE y el Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS) a fin de recabar la información necesaria para la supervisión, la presentación de informes anuales, la mejora de los programas y la creación de una base global de elementos probatorios. De conformidad con las directrices institucionales, se utilizará un plan de seguimiento que tenga en cuenta la perspectiva de género para la recopilación y comunicación de datos, de conformidad con las directivas institucionales, desglosándolos por sexo y edad y complementándolos con análisis de género.
121. El PMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país respaldarán los esfuerzos del Gobierno en el seguimiento de los progresos hacia el logro de las metas de los ODS.
122. Los encargados del seguimiento sobre el terreno del PMA utilizarán las tecnologías de recopilación de datos con dispositivos móviles para recabar los datos sobre los productos, los procesos y los efectos. Mediante encuestas por hogares y debates de grupos se evaluará la eficacia de la asistencia alimentaria con respecto a los objetivos relacionados con la nutrición, la resiliencia, la igualdad de género, la protección y las asociaciones. Los progresos realizados en las actividades de fortalecimiento de las capacidades se evaluarán en talleres para múltiples partes interesadas. El análisis de los datos cuantitativos se enriquecerá con enfoques cualitativos tales como los exámenes de los programas. Los informes de seguimiento se complementarán con videos, gráficos y fotografías.
123. Para que el PMA pueda cumplir con su compromiso de rendir cuentas a las poblaciones afectadas, se establecerán mecanismos que permitirán a los beneficiarios dar a conocer sus quejas y opiniones. Para poder hacer el seguimiento de los progresos realizados durante el PEP se establecerán valores de referencia para cada efecto estratégico.
124. El PEP será objeto de una evaluación independiente de la cartera de proyectos en el país dirigida por la Oficina de Evaluación a finales de 2020, para satisfacer los requisitos en materia de

---

<sup>56</sup> PMA. 2016. Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con base en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030. (WFP/EB.2/2016/4-D/Rev.1).

rendición de cuentas sobre las realizaciones y los resultados de la cartera de proyectos del PMA en el país en su conjunto y contribuir a la futura programación estratégica. Esta evaluación se complementará con una evaluación descentralizada que la oficina en el país encargará en 2019, a fin de responder a la demanda de las partes interesadas y a las necesidades en materia de datos empíricos y de aprendizaje; a finales de ese mismo año se realizará un examen de mitad de período del PEP. Estos ejercicios forman parte de un plan detallado de seguimiento, examen y evaluación con recursos presupuestados.

## 5.2 Gestión de riesgos

125. Se han determinado los siguientes riesgos y medidas de mitigación correspondientes<sup>57</sup>.

### *Riesgos contextuales*

126. Honduras está expuesto al riesgo de desastres naturales y a la consiguiente inseguridad alimentaria. Las actividades orientadas al logro de los efectos 3 y 4 comprenden medidas de mitigación directa de esos riesgos. Las actividades orientadas al logro de los efectos estratégicos 3 y 5 prevén medidas de mitigación de los otros riesgos de no lograr la seguridad alimentaria y nutricional debido a la limitada capacidad institucional y a la falta de progresos en cuanto a la igualdad de género. Dado que, debido a las elecciones de 2017, pueden producirse cambios a nivel de las políticas, el PMA llevará a cabo un examen de mitad de período del PEP y, de ser necesario, adaptará sus planes en consecuencia.

### *Riesgos programáticos*

127. Existe el riesgo de que el personal del PMA carezca de las competencias necesarias para pasar de la ejecución directa al fortalecimiento de las capacidades en un modelo descentralizado y capaz de transformar las relaciones de género. El PMA mitigará este riesgo fortaleciendo las capacidades de su personal.

### *Riesgos institucionales*

128. Existe un riesgo considerable de insuficiencia o retraso en la financiación. Para mitigarlo, el PMA aumentará su base de donantes y promoverá acuerdos de financiación a largo plazo, usando como punto de partida los programas de protección social del Gobierno.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

<b>CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)</b>					
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>	<b>Cuarto año</b>	<b>Total</b>
1	19 749 655	18 005 803	14 910 750	13 305 119	<b>65 971 327</b>
2	1 905 589	1 917 538	1 826 832	1 791 302	<b>7 441 261</b>
3	3 440 344	3 096 338	3 292 183	3 237 300	<b>13 066 165</b>
4	7 020 295	7 110 174	7 110 420	6 992 721	<b>28 233 610</b>
5	399 665	362 500	369 843	354 984	<b>1 486 992</b>
<b>Total</b>	<b>32 515 548</b>	<b>30 492 353</b>	<b>27 510 028</b>	<b>25 681 426</b>	<b>116 199 356</b>

129. El presupuesto cuadrienal es de 116.199.356 dólares. De conformidad con la política del PMA en materia de género, al menos el 15 % de la financiación se dedicará a alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

<sup>57</sup> Los riesgos y las medidas de mitigación se han determinado a partir del reciente análisis integrado del contexto, de abril de 2017.

## 6.2 Perspectivas de dotación de recursos

130. La asistencia oficial para el desarrollo a Honduras disminuyó un 13 %, de 618 millones de dólares en 2011 a 537 millones de dólares en 2015, y es probable que esta tendencia continúe. Sin embargo, siguen encontrándose nuevas fuentes de financiación para abordar problemas como el cambio climático, ya que por ejemplo se cuenta con 300 millones de dólares del Fondo Verde para el Clima<sup>58</sup> y con 45 millones de dólares para la recuperación de los bosques en el Corredor Seco en el marco del Plan ABS<sup>59</sup>. La Alianza para el Corredor Seco y el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte ofrecen otras posibilidades de financiación.

## 6.3 Estrategia de movilización de recursos

131. La oficina en el país está preparando una estrategia de movilización de recursos con el fin de asegurar una financiación sólida para el PEP. Según el pronóstico actual, se estima que el 80 % de las necesidades serán atendidas por el Gobierno, los donantes habituales y no habituales, los asociados en la cooperación Sur-Sur y el sector privado.
132. Se prevé que el Gobierno contribuya con más de 40 millones de dólares al PEP cuadrienal, principalmente para las actividades orientadas al logro de los efectos estratégicos 1 y 2.

---

<sup>58</sup> Fondo Verde para el Clima. 2016. Readiness proposal Republic of Honduras. [http://www.greenclimate.fund/documents/20182/466992/Readiness\\_proposal\\_-\\_Honduras.pdf/6aba14b5-6cd4-490c-93be-333c4b5dc494?version=1.2](http://www.greenclimate.fund/documents/20182/466992/Readiness_proposal_-_Honduras.pdf/6aba14b5-6cd4-490c-93be-333c4b5dc494?version=1.2).

<sup>59</sup> Oficina del Presidente. 2017. Comunicado de prensa sobre la puesta en marcha del Plan Maestro ABS. <http://www.presidencia.gob.hn/index.php/gob/el-presidente/2252-presidente-herandez-lanza-plan-maestro-de-agua-bosque-y-suelo>.

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA HONDURAS (ENERO DE 2018 - DICIEMBRE DE 2021)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2)**

**Efecto estratégico 1: De aquí a 2021, los niños en edad preescolar y de escuela primaria de todo el país tienen acceso a alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año**

Categoría de efectos: mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada  
Esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas

Integra aspectos de nutrición

Supuestos:

Se dispone de fondos del Gobierno y del sector privado.

Los pequeños agricultores tienen la capacidad para proporcionar alimentos frescos en el momento oportuno.

Está en curso el proceso de descentralización.

**Indicadores de los efectos**

Tasa de asistencia

Variación en el volumen y el valor de las ventas de los pequeños agricultores y procesadores locales.

Tasa de abandono escolar

Tasa de matrícula

Coefficiente de género

Tasa de retención escolar

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

## Actividades y productos

**1. Proporcionar a los niños en edad preescolar y de escuela primaria comidas escolares nutritivas diarias, preparadas con productos comprados a los pequeños productores y complementadas con actividades relacionadas con la salud, la higiene y la nutrición, con una educación capaz de transformar las relaciones de género y con huertos escolares (categoría 4: alimentos/transferencias de base monetaria, fortalecimiento de las capacidades). (Programa de alimentación escolar: actividades de comidas escolares)**

Producto 1: Los niños en edad preescolar y de escuela primaria reciben comidas nutritivas y diversificadas durante 180 días del año escolar con el fin de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar el acceso a la educación.

(A: Recursos transferidos)

**2. Fortalecer las capacidades de las autoridades locales, el personal escolar, los padres y los pequeños productores, incluidas la asistencia técnica y la capacitación en la gestión del programa de comidas escolares, su logística, las normas sobre la calidad de los alimentos, la transparencia, la rendición de cuentas, la educación en materia de nutrición, el acceso de los pequeños productores a los mercados institucionales y la gestión de riesgos (categoría 9: fortalecimiento de las capacidades). (Índice relativo a las estrategias de supervivencia: actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Producto 2: Los pequeños productores locales —especialmente las mujeres— se benefician de las compras institucionales descentralizadas de productos para las comidas escolares, del fortalecimiento de las capacidades y del acceso a los mercados con el fin de aumentar su seguridad alimentaria. (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores)

Producto 3: Los miembros de las comunidades seleccionadas —autoridades locales, personal escolar y padres— se benefician del fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el diseño, la aplicación y la gestión de un conjunto de medidas básicas de asistencia vinculadas al programa nacional de comidas escolares. (A: Recursos transferidos)

Producto 3: Los miembros de las comunidades seleccionadas —autoridades locales, personal escolar y padres— se benefician del fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el diseño, la aplicación y la gestión de un conjunto de medidas básicas de asistencia vinculadas al programa nacional de comidas escolares. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Producto 4: Las instituciones gubernamentales a nivel nacional, distrital y municipal se benefician del fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el diseño, la implementación y la gestión general del programa nacional de comidas escolares. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

**Efecto estratégico 4: Los hogares seleccionados que se ven afectados por desastres repentinos y de evolución lenta en Honduras tienen acceso a los alimentos necesarios durante todo el año**

Categoría de efectos:  
mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada  
Esfera prioritaria:  
intervención ante crisis

Supuestos:

Las políticas y redes del SINAGER están plenamente integradas e implementadas.

Hay una estrecha colaboración con el Gobierno, el equipo de asistencia humanitaria en el país y otros organismos de las Naciones Unidas/ÚNETE.

Se dispone de fondos en el momento oportuno.

#### **Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Escala de la inseguridad alimentaria en los hogares (establecida en función del acceso a los alimentos)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (promedio)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señala obtener beneficios del aumento de la base de activos

## Actividades y productos

### **5. Complementar las transferencias gubernamentales a los hogares más vulnerables afectados por un desastre para facilitar el socorro y la recuperación temprana apoyando al mismo tiempo el fortalecimiento de las capacidades institucionales de intervención de emergencia. (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)**

Producto 10: Las poblaciones seleccionadas reciben asistencia para atender sus necesidades alimentarias básicas después de una perturbación, incluidos alimentos nutritivos especializados a los niños menores de 5 años (A1). (A: Recursos transferidos)

Producto 11: Los hogares se benefician de los activos restablecidos gracias a la asistencia alimentaria para respaldar la inmediata recuperación y rehabilitación de los medios de subsistencia. (C). (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Producto 11: Los hogares se benefician de los activos restablecidos gracias a la asistencia alimentaria para respaldar la inmediata recuperación y rehabilitación de los medios de subsistencia. (D). (D: Activos creados)

## **Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**

### **Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2)**

**Efecto estratégico 2: De aquí a 2021, las tasas de retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes han disminuido entre los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional de las zonas seleccionadas.**

Categoría de efecto: mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas

Supuestos:

Se dispone de fondos del Gobierno.

Hay una estrecha colaboración con el Ministerio de Salud, las ONG y otros organismos de las Naciones Unidas.

Es factible la adquisición de SuperCereal en la región.

**Indicadores de los efectos**

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

**Actividades y productos****3. Realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de salud en todos los niveles y proporcionar alimentos enriquecidos nutritivos a las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y a los niños menores de 2 años en las zonas seleccionadas. (Actividades de prevención de la malnutrición)**

Producto 5: Con un hincapié especial en los primeros 1.000 días de vida después de la concepción, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y los niños menores de 5 años en las municipalidades prioritarias reciben alimentos especializados nutritivos o alimentos enriquecidos y participan en programas de educación en materia de nutrición en el ámbito de un conjunto integrado de intervenciones destinadas a la prevención del retraso del crecimiento y de otras formas de malnutrición en el marco de la atención de la primera infancia y la atención básica de salud. (A). (A: Recursos transferidos)

Producto 5: Con un hincapié especial en los primeros 1.000 días de vida después de la concepción, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y los niños menores de 5 años en las municipalidades prioritarias reciben alimentos especializados nutritivos o alimentos enriquecidos y participan en programas de educación en materia de nutrición en el ámbito de un conjunto integrado de intervenciones destinadas a la prevención del retraso del crecimiento y de otras formas de malnutrición en el marco de la atención de la primera infancia y la atención básica de salud. (B). (B: Alimentos nutritivos entregados)

Producto 5: Con un hincapié especial en los primeros 1.000 días de vida después de la concepción, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y los niños menores de 5 años en las municipalidades prioritarias reciben alimentos especializados nutritivos o alimentos enriquecidos y participan en programas de educación en materia de nutrición en el ámbito de un conjunto integrado de intervenciones destinadas a la prevención del retraso del crecimiento y de otras formas de malnutrición en el marco de la atención de la primera infancia y la atención básica de salud. (C). (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Producto 6: Los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional en Honduras se benefician del fortalecimiento de las políticas, las estrategias, los programas y la gestión de la/gobernanza en materia de nutrición a escala central, provincial y comunitaria. (C). (A: Recursos transferidos)

Producto 6: Los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional en Honduras se benefician del fortalecimiento de las políticas, las estrategias, los programas y la gestión de la/gobernanza en materia de nutrición a escala central, provincial y comunitaria. (C). (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

### **Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria**

#### **Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores (meta 3 del ODS 2)**

**Efecto estratégico 3: Los trabajadores agrícolas y los pequeños agricultores en las zonas seleccionadas, especialmente en las comunidades indígenas, son más resilientes a las crisis y a los factores de perturbación, lo cual contribuye a su seguridad alimentaria y nutricional durante todo el año.**

Categoría de efectos: aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores  
Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición

#### **Supuestos:**

Se dispone de fondos después del segundo año del PEP.

Prosigue la colaboración Sur-Sur.

En las zonas seleccionadas se registran condiciones climáticas propias de la región.

Se mantiene una intensa labor de colaboración y coordinación con la Alianza para el Corredor Seco.

#### **Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (promedio)

Porcentaje de pequeños agricultores seleccionados que señalan lograr una mayor producción de cultivos nutritivos

Porcentaje de pequeños agricultores seleccionados que señalan lograr una mayor producción de cultivos seleccionados

Proporción de la población (%) que ha recuperado la capacidad para obtener y/o utilizar los activos básicos en períodos de crisis o de recuperación, gracias a la mejora de la base de activos de supervivencia

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios ambientales

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

### **Actividades y productos**

#### **4. Actividades de ACA para los hogares en situación de inseguridad alimentaria en apoyo de la creación y rehabilitación de activos de subsistencia, complementada con el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades gubernamentales descentralizadas en materia de gestión de los programas de fomento de la resiliencia y adaptación al cambio climático. (Actividades para la creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)**

Producto 7: Los trabajadores agrícolas y los agricultores seleccionados, en particular las agricultoras, y sus familias reciben asistencia para la creación y rehabilitación de activos resistentes al clima con el fin de fortalecer su resiliencia a las perturbaciones y al cambio climático y mejorar su productividad, ingresos, medios de subsistencia, nutrición y seguridad alimentaria.

(A2). (A: Recursos transferidos)

Producto 8: Las comunidades rurales vulnerables a la inseguridad alimentaria y a las perturbaciones en las zonas seleccionadas se benefician de la creación y rehabilitación de los activos comunitarios para mejorar su productividad, medios de subsistencia y seguridad alimentaria. (D). (D: Activos creados)

Producto 9: Las comunidades y municipalidades en situación de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas se benefician de las capacidades nacionales, municipales y distritales mejoradas para adaptarse al cambio climático mediante una gestión sostenible de los ecosistemas y cuencas hidrográficas que asegure sistemas alimentarios más estables y sostenibles.

(C). (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

### **Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

#### **Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS**

#### **Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS (meta 9 del ODS 17)**

**Efecto estratégico 5: De aquí a 2021, las autoridades gubernamentales y las organizaciones asociadas a escala nacional y subnacional, complementadas por alianzas estratégicas, tienen mayor capacidad para lograr los ODS, en particular el ODS 2**

Categoría de efectos: aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

#### **Supuestos:**

Se adopta un sólido enfoque en materia de asociaciones.

La Guía sobre preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y los planes para imprevistos están en pleno funcionamiento.

Se dispone de los fondos necesarios.

Se mantienen relaciones de colaboración Sur-Sur.

Se detectan y gestionan los conflictos de intereses.

La estrategia de promoción y comunicación en lo relativo a los ODS es eficaz.

#### **Indicadores de los efectos**

Eficacia, coherencia y resultados de las asociaciones (con arreglo a un examen cualitativo)

Índice relativo a la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

#### **Actividades y productos**

**6. Prestar asistencia técnica y fortalecer las capacidades en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en situaciones de emergencia, estableciendo vinculaciones con la protección social y con las instituciones a escala nacional y subnacional. (Índice relativo a las estrategias de supervivencia: actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Producto 12: Las poblaciones vulnerables se benefician de la mejora de las capacidades de las instituciones nacionales y descentralizadas en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias gracias a una mejor gestión de los servicios de logística y de las reservas alimentarias que permita asegurar una cadena de suministro sostenible, que incluya el control de la calidad de los alimentos. (C). (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Producto 13: Las poblaciones de las zonas urbanas y rurales se benefician de la mejora de la selección de beneficiarios y la prestación de la asistencia multisectorial del Gobierno gracias a una mejor coordinación intergubernamental y a un sistema de protección social que permita hacer frente a las crisis y satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales básicas después de una crisis. (C). (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

**7. Apoyar la creación de una plataforma destinada a la promoción, y asegurar una comunicación estratégica en lo referente a la Agenda 2030, haciendo hincapié en el ODS 2, con el público en general, el sector privado y los asociados. (Índice relativo a las estrategias de supervivencia: actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Producto 14: Las poblaciones de las zonas urbanas y rurales se benefician de la mejora de los marcos normativos (I) y los programas de protección social basados en capacidades reforzadas del Gobierno y los asociados en lo que se refiere a los sistemas de selección, registro y seguimiento de los beneficiarios, la generación de datos empíricos y el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición. (M). (I: Formulación y aplicación de estrategias de participación en la elaboración de políticas)

Producto 14: Las poblaciones de las zonas urbanas y rurales se benefician de la mejora de los marcos normativos y los programas de protección social basados en capacidades reforzadas del Gobierno y los asociados en lo que se refiere a los sistemas de selección, registro y seguimiento de los beneficiarios, la generación de datos empíricos y el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición. (M). (M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo)

Producto 15: Las poblaciones vulnerables de Honduras se benefician de actividades de comunicación y campañas de promoción coordinadas y coherentes de múltiples partes interesadas, para sensibilizar a la opinión pública sobre los esfuerzos nacionales por alcanzar el objetivo del Hambre Cero y otros ODS. (E). (K: Apoyo a las asociaciones)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**C.1 Capacidad de las poblaciones afectadas para responsabilizar al PMA y sus asociados de la satisfacción de las necesidades alimentarias de estas teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias**

**Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2 Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2 Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, dignidad e integridad de estas****Indicadores transversales**

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

**C.3 Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA****Indicadores transversales**

C.3.1 Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

**C.4 Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente****Indicadores transversales**

C.4.1 Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

## ANEXO II

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS (dólares)</b>						
	<b>Resultado estratégico 1, meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 2, meta 2 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 3, meta 3 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 1, meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 5, meta 9 del ODS 17</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	<b>Efecto estratégico 5</b>	
Transferencias	54 879 509	5 625 147	10 036 375	23 344 197	1 022 478	<b>94 907 705</b>
Ejecución	2 159 613	801 364	1 245 427	1 032 973	261 734	<b>5 501 112</b>
Costos de apoyo directo ajustados	4 616 323	527 939	929 567	2 009 382	105 501	<b>8 188 711</b>
Total parcial	61 655 445	6 954 450	12 211 369	26 386 551	1 389 712	<b>108 597 529</b>
Costos de apoyo indirecto (7 %)	4 315 881	486 811	854 796	1 847 059	97 280	<b>7 601 827</b>
<b>Total</b>	<b>65 971 327</b>	<b>7 441 261</b>	<b>13 066 165</b>	<b>28 233 610</b>	<b>1 486 992</b>	<b>116 199 356</b>

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
BANASUPRO	Suplidora nacional de productos básicos
COMDE	Consejo Municipal para el Desarrollo Educativo
COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias
COTISAN	Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ENSAN	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IHMA	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
LESS	Sistema de apoyo a la gestión logística
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCOPE	plataforma digital de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
SINAGER	Sistema Nacional de Gestión de Riesgos
SyE	seguimiento y evaluación
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UTSAN	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional